Puerto Wilches, 14 de mayo de 2019

Doctor
ANDRES FELIPE GALLON GIL
Registrador de Registro de Instrumentos Públicos
Barrancabermeja
Calle 48 #1-01
Barrancabermeja – Santander

Apreciado Registrador

El Municipio de Puerto Wilches, ejecuta un proyecto masivo de cesión a título gratuito de predios ocupados ilegalmente con vivienda de interés social de conformidad con lo dispuesto en la ley 1001 de 2005 y el decreto único reglamentario 1077 de 2015 con el apoyo de la SNR.

Teniendo en cuenta que los predios son de propiedad del municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, y con el objeto de declarar la propiedad, el municipio requiere acompañar un certificado expedido por el Registrador de Instrumentos Públicos, en donde conste que no aparece ninguna persona como titular de derechos reales sujetos a registro sobre estos predios.

En razón a lo anterior me permito anexar en formato Excel el listado de los predios, con la información requerida, con el fin de que se sirva expedir certificación sobre la existencia o no de titulares del derecho de dominio sobre los predios que se describen en el listado adjunto, de conformidad con lo estipulado en la instrucción administrativa N° 03 del 2015 adicionada por la instrucción 11 de 2017 expedidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Agradezco al señor registrador realizar el trámite conveniente de acuerdo a la solicitud, que hace parte de un importante proyecto que favorece a familias de menores recursos en nuestro territorio.

Cordial Saludo

JOSE ELIAS MUÑOZ PEREZ
Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
Barrancabermeja
Oficina de Registro
DE II PP.
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

24 MAY 2019
0000101.0

Anexo: Formato de Excel con los datos de los predios.
Cedula catastral
Nombre de los Predios

	NOMBRE	FIRMA		NOMBRE	FIRMA
Proyectó/ Elaboró	Fabio Tom		Revisó/ VoBo	Jose Muñoz	